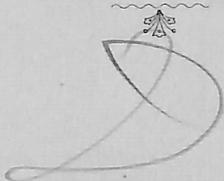




Casa provincial de Expositos  
DE  
CASTELLÓN



RUEGO á V. se sirva hacer público  
por medio de bando, que desde el  
día *de hoy a igual fe-*  
*cha del próximo Agosto*

todos los días no feriados, de nueve á  
doce de la mañana, estará abierto en  
la Depositaria de fondos provinciales  
de esta capital, el pago del *1er*  
trimestre *del año actual*  
*que comprende Enero*  
*y Marzo*  
á las nodrizas de expositos de esta  
provincia.

Dios guarde á V. muchos años.—  
Castellón *3* de *Julio* de 1919

El Director,

*San Ferrn*

Sr. Alcalde de

*Villafamés*

